



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 45 – IZQUIERDA UNIDA DE MOTA DEL CUERVO – JUNIO 2018

VERDINAL: Parte que en una pradera se conserva verde por la humedad natural del terreno. - Visítanos en <http://iumota.es>

**EDITORIAL**

## IU HA SIDO EL EJE DE LA ESTABILIDAD EN ESTA LEGISLATURA

El pasado jueves 17 de mayo las y los concejales de IU en el Ayuntamiento fueron relevados de sus responsabilidades dentro del gobierno municipal. Esto sucedió sin más explicación, sin la convocatoria del órgano dispuesto entre IU y PSOE para resolver diferencias y sin una conversación que pusiera fin a un gobierno en el que no existían motivos de grandes discrepancias.

La **excusa** de cara al vecindario ha sido la aprobación de una nueva **Relación de Puestos de Trabajo** distinta a la propuesta por la alcaldía y una supuesta “sorpresa” por el voto discordante entre ambos grupos del gobierno. Se desmonta sola esta teoría ya que, si se fijan, al pleno estudia tres propuestas distintas (una por partido) y, por si fuera poco, cualquiera que haya estado o hablado con alguien del Ayuntamiento en los últimos meses sabe que no había acuerdo para una aprobación de la RPT, sino para llevarla a pleno y que la mayoría decidiese.

Pero en la práctica, al vecino de Mota no le preocupa tanto por qué el PSOE se ha enfadado con IU “de la noche a la mañana” sino qué sucederá ahora. En el mismo pleno, y con el fin de dar estabilidad presupuestaria durante todo el 2018, el grupo de IU aprobaba, justo después del punto de la RPT, el principal documento del año: **el presupuesto municipal**. No ha faltado quien nos ha dicho que no deberíamos haberlo hecho, pero la importancia del mismo y del progreso en Mota está por encima de partidos y personas.

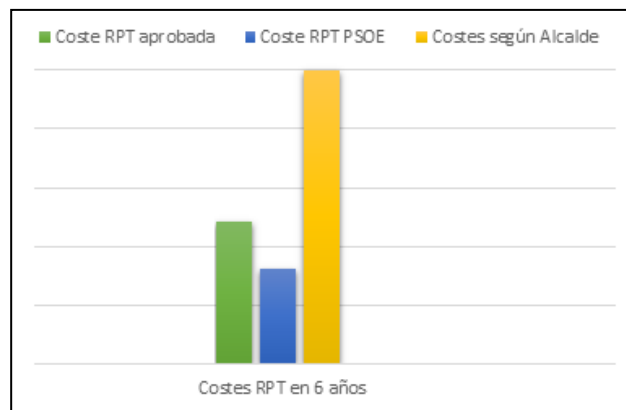
Un Presupuesto con cerca de un millón de euros en inversiones, que mantiene y hace crecer los servicios públicos y sociales, que corrige problemas estructurales en la igualdad de la plantilla del consistorio y que aumenta las partidas destinadas a subvenciones de las asociaciones o educación y cultura. Un buen presupuesto que prevé la ampliación de la Escuela de Música, la construcción de dos viviendas para personas con capacidades diferentes, un velódromo básico para la práctica del ciclismo con seguridad... puntos todos contenidos en el programa de IU que, de concluirse, quedaría cumplido en este 2018 en torno al 80%. Un alto grado de cumplimiento de los compromisos a pesar de no haber alcanzado la alcaldía.

Ahora nos vemos en un escenario mucho más complejo ya que, al acabar con la mayoría que sustentaba al gobierno, todos los trámites para cumplir ese presupuesto y sus proyectos deberán hacerse negociando con unos u otros. El movimiento de la expulsión de IU solo genera inseguridad en estas inversiones y otras cuestiones, **respondiendo solo al beneficio y cálculo electoral de una persona muy concreta**. Nuestro grupo seguirá trabajando por cumplir el máximo de su programa y no se cerrará a aportar y aprobar lo que sea bueno para Mota. En frente queda un gobierno en minoría con el alcalde menos votado de la historia de Mota del Cuervo.



## LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE MOTA DEL CUERVO.

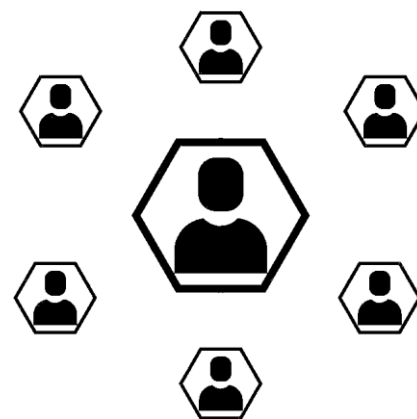
Este importantísimo documento aprobado en el último pleno municipal ha tenido que cargar con el mantra de ser “la causa” de la expulsión de IU del gobierno municipal. Aparte de generar en torno a él, y según conveniencias, un montón de dimes y diretes sobre sus costes. Intentaremos arrojar luz y sacar el discurso de los intereses partidistas de algunos que, sin escrúpulos, han podido decir una cosa y la contraria: a un interlocutor le decían que eran recortes a los trabajadores y trabajadoras (ahorro) y a otros que era un coste desmesurado que pagarían los moteños y pondría en peligro la estabilidad del ayuntamiento (gasto). La verdad no es ni una cosa ni la otra.



### ¿POR QUÉ ERA NECESARIA UNA RPT?

La realización de la RPT siempre es un tema complejo en los consistorios pero Mota del Cuervo no podía pasar más tiempo sin tener la suya. Había cuestiones que era imposible seguir dejando sin solución, como podían ser las **faltas de complementos legales a decenas de trabajadores de la plantilla** que, de no resolverse, supondrían los mismos costes que hoy tiene con la RPT más los generados por los innumerables juicios a los que nos enfrentaríamos. Debemos decir aquí que la paciencia de estas personas ha sido inmensa. A esos “grandes males” se les unía otras cuestiones como la **falta de equidad dentro de los mismos servicios**, ya que contábamos con personas que realizaban los mismos trabajos que sus compañeros pero cobrando menos, y también entre los distintos grupos (con diferencias salariales de más del 30% entre trabajadores de grupos análogos o similares). También cabe destacar la falta de un organigrama claro que facilitara la organización del trabajo para, una vez aprobado, ser totalmente exigentes y directos en la exigencia de eficacia.

Estos errores eran conocidos por los grupos y PP e IU incluyeron este punto en sus programas electorales. Más tarde, IU acordó con el PSOE incluir este punto en su acuerdo para formar un gobierno conjunto y hacer alcalde a Alfonso Escudero. Desde ese momento todo el pleno tenía la obligación de sacar un documento adelante.



### ¿CÓMO SE HA GESTIONADO LA REALIZACIÓN DE LA RPT?

IU aceptó la contratación de una empresa privada que pudiera ser absolutamente objetiva para generar un organigrama del consistorio y redactar las funciones de cada uno de los puestos de nuestra plantilla. Esas funciones, lógicamente, van asociadas a unas exigencias que cumplir para las futuras personas que desempeñen esos trabajos y unas categorías profesionales y “puntos” según las funciones. Esta parte es importante porque generará después los salarios a percibir. Una vez recibido el documento llega el momento de darle el visto bueno y de poner una “cantidad” a esos puntos. Y aquí comenzaron los problemas.

El PSOE no ha estado por la labor de avanzar en esta cuestión con decisión, no moviendo ni una coma con cierta relevancia en más de un año, aunque todos los actores políticos y sindicales les decían que era inasumible su postura por nadie. No se tuvo en cuenta diferentes cuestiones planteadas por el comité de empresa que, si bien no creemos que todas fueran asumibles, si había un significativo número de cuestiones a pulir o mejorar para evitar males mayores en el futuro (como una valoración no acorde a los puestos de limpieza que ha generado otro problema al final del proceso). **En realidad la sensación era que se buscaba que cualquier parte rompiera la baraja.**

Trabajadores por un lado, y el grupo de IU, no lo hicieron, entendiendo que el beneficio era mayor al final y que no podíamos faltar a nuestro compromiso electoral, por un lado, y personal con el comité de empresa y los trabajadores discriminados.



Una vez asumido que se avanzaba a pesar de no tener el mejor documento entre las manos (por una cerrazón absoluta a hablar y negociar sobre nada) llegó el momento de poner valor a los puntos y ver en cuanto tiempo se podía aplicar ese documento (la RPT). Aquí volvimos a encontrarnos una propuesta por parte del PSOE que no se ha movido en lo esencial nada en más de un año. La valoración de 3,5 euros/punto y retirada de parte del fondo de productividad que proponía el PSOE era menos que la media actual del consistorio, no resolvía ningún problema de equidad, ponía complementos por debajo de sus compañeros a quienes no tenían y, por supuesto, por debajo de aquellos a los que tienen derecho... en definitiva **precarizaba a toda la plantilla futura del ayuntamiento** a cambio de retirar una parte de dicho fondo para mal solucionar un problema con unos cuantos. No podíamos aprobar una RPT que decía que un limpiador tiene que ganar 2500 euros menos al año y dejar su sueldo en poco más de 900 euros/mes. No podíamos aprobar una RPT que le decía a quien hoy cobra 809 euros (jornada completa, formación académica, viajes en fines de semana...) que con percibir 150 euros más se hacía justicia.

Esto no lo traslada solo IU. Lo hace el comité de empresa y también el Partido Popular... con idéntico resultado al nuestro.



### ¿CÓMO LLEGA A PLENO?

Con la falta de acuerdo para sacar una RPT conjunta, y a pesar de que IU sí movió sus posiciones iniciales para acercarlas a las del PSOE, nuestro grupo solo puede exigir que se cumpla el acuerdo de investidura firmado por el Alcalde: **APROBACIÓN DE UNA RPT**. Es cierto que no podíamos, moralmente, exigir qué RPT, pero sí que se aprobara. De esta manera, se acuerda con el Alcalde bajar a pleno las propuestas que hay sobre la mesa, **en este momento ya son tres incluyendo la del PP**, y cada partido tiene la libertad de votar. Sí aseguramos que saldría al menos una, entendiendo que cualquiera podía suponer un avance, mayor o menor, para muchos trabajadores.

### LA APROBACIÓN DE LAS DISTINTAS PROPUESTAS. SUS COSTES Y APLICACIONES.

Con una modificación por parte del PP en su propuesta, que incluía empezar en 3,5 euros/puntos y acabar la aplicación en 7,5 euros/punto en 6 años, se llegaba a pleno. Obviamente, la cercanía entre dos propuestas era máxima, con detalles distintos, mientras que había un tercero que iba por otro camino. Incluso en el propio pleno se realizó otra modificación por parte del PP donde se eliminaba la congelación salarial que proponía y que IU no llevaba en su propuesta. Así, una vez comenzado el debate entre los partidos, **IU apoyó la propuesta más parecida a la suya** y con opciones de salir adelante. ¡Era la del PP! Gritan algunos que quieren apoderarse de la capacidad de hablar con todos mientras a los demás, moteños como los 13 concejales que nos sentamos en el pleno, parece que solo nos dejan hablar con ellos. **Votamos acciones, ideas, medidas... no siglas.**



#### ESTIMACIÓN DE COSTES A 6 AÑOS IMPLEMENTACIÓN RPT AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO

PROPUESTA APROBADA POR PLENO (SALARIOS A 7,5)		PROPUESTA PSOE (SALARIOS A 3,5)	
NUEVOS COMPLEMENTOS	290.000,00 €	NUEVOS COMPLEMENTOS	70.000,00 €
SUPRESIÓN FONDO PRODUCTIVIDAD	-85.000,00 €	REPOSICIÓN FONDO PRODUCTIVIDAD	37.500,00 €
ABSORCIÓN COMPLEMENTOS CPT	-25.000,00 €	ACTUALIZACIÓN SALARIAL 6 AÑOS (AL 2%)	13.000,00 €
SUMA	180.000,00 €	SUMA	120.500,00 €
COSTE SEGURIDAD SOCIAL	60.000,00 €	COSTE SEGURIDAD SOCIAL	41.500,00 €
TOTAL	243.000,00 €	TOTAL	162.000,00 €

**DIFERENCIA A 6 AÑOS \*** 81.000,00 € **PRESUPUESTO GASTOS PERSONAL (2017)** 3.861.891,00

\* Cifra estimada que podría variar a la baja dependiendo de las jubilaciones y reposición de puestos, así como la actualización salarial que marque el estado para los empleados públicos durante los próximos 6 años.



# El año que quedaba...

En primer lugar es importante destacar el **ALTO GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ELECTORAL DE IZQUIERDA UNIDA**. A pesar de no haber gestionado el gobierno desde la alcaldía, con las limitaciones que eso supone, y de que se nos ha impedido concluir el ciclo de cuatro años, quedando todavía uno para las elecciones de 2019, IU ha cumplido el 73% de su compromiso electoral. Además, por supuesto, de otras muchas cuestiones en las que hemos podido avanzar y que han surgido tras presentar nuestros compromisos. Para nosotros es un verdadero orgullo que nos hace salir del gobierno municipal con la frente bien alta y satisfechos. **Entrábamos en el gobierno para cumplir con la gente y lo hemos conseguido**. Para eso sirven los pactos y la lealtad entre grupos y concejales: **PARA AVANZAR POR Y PARA MOTA DEL CUERVO**.

Dicho esto, por supuesto que no renunciamos a cumplir el otro 27% y vamos a intentarlo, en este caso, desde la **oposición constructiva**, estable y responsable que vamos a ejercer. Muchas de las cuestiones son posibles y se habrían cumplido si se hubieran respetado los acuerdos y hubiéramos cumplido un ciclo completo. Sin costes económicos, por lo que solo dependen de la voluntad política, propondremos incluir el Turno de la ciudadanía en los plenos, así como un debate del estado del municipio. También cuestiones como la creación del Consejo Local de Turismo donde dar voz a todos los sectores involucrados: desde hostelería a asociaciones como la de Amigos de los Molinos.



En el porcentaje de compromisos cumplidos incluimos aquello que está en marcha y presupuestado. Estaremos muy pendientes para que algunas cuestiones básicas que IU ha incluido en el presupuesto no haya tentaciones de ser eliminadas o dejadas en el cajón del olvido. Así, esperamos que las **viviendas para personas con capacidades diferentes** vean la luz y, al menos una de ellas, permitan la entrada de menores de 50 años. También empezaremos a exigir el inicio de obras del **Velódromo Básico o el cambio de las canastas del polideportivo**.

Mención aparte merece la **ampliación de Escuela de Música y Conservatorio**. Por fin se destina una importantísima cantidad (300.000 euros) a este menester con voluntad de cumplir. En el apartado de Educación también debemos actuar rápido y seguir exigiendo a la Junta de Comunidades el **arreglo del Colegio Manjavacas** que hoy se encuentra apuntalado en alguna de sus habitaciones. La obra debería estar lista antes del inicio de curso. Estaremos pendientes para que no haya tentaciones de dejar sin realizar esta obra o que la Junta se ponga de perfil en su financiación buscando "que la pague otro."

El actual presupuesto, realizado por nuestros compañeros desde la concejalía de Hacienda y que es el primero en muchísimos años que no recibe un solo voto en contra, busca también cumplir con la dotación de **instrumentos imprescindibles al conservatorio** (Piano de cola), implantar el Carnet Joven Municipal o la proyección de cine infantil los fines de semana. Además de mantener un aumento en la **financiación de la Biblioteca municipal** (que ha crecido en tres años como nunca antes), partida para **trabajar por la igualdad o la gestión de las ligas deportivas municipales**.

Todo lo que hoy esté en el aire es solo responsabilidad de quien ha roto una gran estabilidad política municipal, la que han ofrecido nuestros concejales que han trabajado y han llegado hasta el final con su compromiso de mantener un gobierno estable en la localidad.



**COMPROMISO ELECTORAL**

**COMPROMISO ELECTORAL IZQUIERDA UNIDA**

**Mota del Cuervo**

**2015-2019**



**Ganemos**  
Mota del Cuervo

